

540880

3



3786

Distrito Metropolitano de Quito, 20 de febrero de 2018

Señor Abogado  
Santiago Javier Padrón Lafebre  
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de HERPAYAL CONSTRUCTORA Cía. Ltda., reunida el día de hoy 20 de febrero de 2018, tuvo el acierto de elegirle a usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la Cía. Sus atribuciones constan en la escritura de Constitución otorgada el 20 de marzo de 1.997 ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, Dr. Raúl Gaybor Secaira, inscrita en el Registro Mercantil el 8 de abril de 1.997; y cuyo cambio de denominación se hizo según escritura del 22 de enero del 2.008 ante el notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el día 4 de abril de 2.008.

816

994

Este nombramiento tendrá validez por el tiempo de **DOS AÑOS** y se prorrogará sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Particular que llevo a su conocimiento a fin que se sirva dar aceptación, hecho esto este documento legitimará su personería.

Atentamente,

Ing. Julio Cesar Padrón Ayala  
C.C. 170567471-9  
GERENTE GENERAL

En esta misma fecha y ciudad dejo constancia de la aceptación al cargo de **Presidente** de HERPAYAL CONSTRUCTORA COMPAÑÍA LIMITADA.

Ab. Santiago Javier Padrón Lafebre  
CC 171162462-5  
PRESIDENTE